

Fecha: 24-05-2025

Medio: El Austral de la Araucanía Supl.: El Austral de la Araucanía

Noticia general

Título: Matronas realizan marcha por polémica norma

Pág.: 5 Cm2: 210,6 VPE: \$327.249

Tiraje: Lectoría:

ta del sistema de salud. 🕏

8.000 16.000

Maule hasta Aysén.

Favorabilidad: No Definida

Matronas realizan marcha por polémica norma

torios. Los agentes con mayor el Ministerio de Salud adquirió coordinador académico de la importancia de mantener las

SALUD. Durante la tarde se logró acuerdo tras intervención del Mandatario.

na marcha por las calles de Temuco que culminó en el frontis de la Delegación Presidencial con la entrega de una carta a la autoridad, efectuaron las matronas y matrones de la Región en protesta por la implementación de la polémica norma 150 que implicaría una reducción de su campo laboral y un riesgo para la atención obstétrica de miles de mujeres.

De acuerdo a lo manifestado por la presidenta regional del Colegio de Matronas, América Traipe, "la movilización obedece a la actualización de la norma 150 que creemos va en deme-

dro de los derechos sexuales y reproductivos ante varias prestaciones que hoy se otorgan y que están en riesgo con esta norma y por eso estamos exigiendo su derogación". Asimismo, la dirigenta indicó que se entregaría una carta al delegado presidencial con el fin de lograr la intervención del Presidente Boric. "Visualizamos que hay varias prestaciones que no se entregarían y obviamente nuestro campo laboral se verá en desmedro tal y cual está la norma", subrayó la profesional.

En horas de la tarde y luego de conseguir la intervención del Mandatario tras una protesta efectuada en el frontis de la Moneda, se anunció la derogación de la norma y el inicio de una mesa de trabajo.

"Dijimos que cualquier elemento de la norma que no se entienda bien o que parezca representar un retroceso será modificado. Llegamos al acuerdo de modificar de forma urgente aquellos aspectos que parecen necesarios", afirmó ministra de Salud, Ximena Aguilera. 03



MATRONAS Y MATRONES REALIZARON PROTESTA AYER EN TEMUCO.

REMATE JUDICIAL

SÁBADO 24 DE MAYO A LAS 10:00 HORAS

Rudecindo Ortega 04989 salida norte de Temuco

Camioneta marca Chevrolet, modelo,Silvera lt 4x4 5.3 aut., Color blanco, Patente LTRL.32 Año 2020, Gasolina.

Causa Rol: E-405-2025, Caratulado Autolin S.A. con Harnisc Ordenado por el juzgado de letras de villarrica. QUE JEQUIER - MARTILLERO PÚBLICO Nº 1661 / CEL 963042179 / COMISI